

Guía Docente

Modalidad Presencial

Iniciación a la Investigación educativa

(Área de Filología y Humanidades)

Curso 2023/24

Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas por la Universidad
Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila



UCAV

www.ucavila.es

1



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA ESPECIALIDAD (Filología y Humanidades)

Carácter: Obligatoria

Código: 40202ME

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 3

Prerrequisitos: NINGUNO

Departamento (Área Departamental): FILOLOGÍA Y HUMANIDADES

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: FORMACIÓN ESPECÍFICA (24 ECTS)

Materia: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVES. EDUC. (6 ECTS)



Profesorado

Responsable docente: MARCELA JIMÉNEZ UNQUILES

Licenciatura en Ciencias Empresariales (UNED).

Máster en Dirección Económico-Financiera. Centro de Estudios Financieros (CEF).

Título Profesional de Música en la especialidad de piano (Conservatorio Joaquín Turina).

Grado y Máster en Ciencias Religiosas (Universidad Eclesiástica San Dámaso).

Postgrado en Filosofía (Universidad Eclesiástica San Dámaso).

Doctora en Derecho y Sociedad. Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Email: marcela.jimenez@ucavila.es



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E6 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Programación de actividades formativas y evaluativas del área de Filología ante supuestos de proyecto educativo atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Elaboración de programaciones didácticas y materiales didácticos para la enseñanza de la Filología y Humanidades en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media.
- Conocimiento y análisis de proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Filología y Humanidades, aplicando indicadores de calidad que evalúen el desempeño de la docencia.
- Conocimiento de los elementos principales de los proyectos de investigación, de innovación educativa y de las metodologías y técnicas más importantes, para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de Filología y Humanidades.

- Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología en la Educación Secundaria.

3.1. PROGRAMA

TEMA 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

TEMA 2: INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA.

TEMA 3: DISEÑAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. EL CASO DEL TFM.

TEMA 4: SELECCIÓN DEL TEMA Y REDACCIÓN DEL TFM.

TEMA 5: ARGUMENTACIÓN ACADÉMICA Y DEFENSA.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

3.2.1.- Bibliografía Básica

- Bisquerra R. Coord. (2004) *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla
- Mcmillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual (5ª ed.)* Pearson educación
- Muñoz Alonso, G. (2012). *Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster*. Escolar y Mayo.
- Navarro, E. Coord. (2017) *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. UNIR Editorial.
- Nieto Martín, S. (ed.) (2011). *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid: Dykinson.
- Nubiola, J. (2002). *El taller de la filosofía*. Pamplona: EUNSA.

- Quintanal, J y otros (2012). Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa. CCS

3.2.2.- Bibliografía de consulta

- Herran, A. de la y otros (2005). Investigar en educación: fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas, DILEX S.L.
- Escudero, T. y Correa, A. D. (2006). Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes. Madrid: La Muralla.
- J. H. Elliott (2009) La investigación-acción en educación (3ª ed.) Morata
- VV. AA (2008) Cómo se investiga. GRAO
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase Expositiva:** mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de debate.

- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Tutorías.** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad.

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc.

- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- **Actividades de evaluación:** Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto

en el aula como en las sesiones de tutoría y orientadas a la innovación y el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

Los tipos de actividades a realizar (y el tiempo dedicado) son:

- **Actividades teóricas (50%):** clases expositivas y guiadas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.

- **Actividades prácticas y de trabajo autónomo del alumno (50%):** realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión y debate, estudio individual.

Se incluyen Prácticas de casos. Utilización de Tics, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia, asesoramiento y guía del profesor.

- **Actividades de evaluación:** exámenes, casos, tareas, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Es entendida como proceso y se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación será **continúa** teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos y actividades, las exposiciones en clase, la participación y aportación en las sesiones prácticas y la realización de pruebas.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la **nota media** de los siguientes apartados (los cuales tienen que estar aprobados):

- **Actividad o Trabajo obligatorio.- 30%**

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación de algún trabajo considerado obligatorio se considerará no superado este apartado.

En el caso de tener los trabajos superados y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

- **Actividades** (en el aula o fuera de ella).- **40%**

Igualmente, será necesario realizar cuantas actividades prácticas se desarrollen a lo largo de la asignatura.

El alumno dispondrá de dos convocatorias por curso académico.

Es necesario aprobar las actividades para poder concurrir al examen.

- **Examen final** (obligatorio) **30%**

Será condición imprescindible aprobar el examen para aprobar la asignatura.

Criterios de calificación de la actividad o trabajo obligatorio

Los criterios para la evaluación de la actividad o trabajo obligatorio se basan en la siguiente **rúbrica** como herramienta de cuantificación y son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSITIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien estructurado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican

Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas de ortografía
Metodología	Bien expuesta						No se explica o se explica mal
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No aparece
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Conocimientos	Dominio						No domina conocimientos
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Inexistente o defectuosa
Conclusión	Existe, es clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

El trabajo obligatorio tendrá que ser expuesto en la clase, valorándose, por tanto, también las siguientes destrezas:

- Estructura y claridad
- Dominio del contenido
- Habilidad comunicativa
- Presentación



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: el profesor resolverá todas las dudas en horario de tutorías o bien presenciales, telefónicas o a través de conferencia online. Se establece un horario fijo de tutorías, pero siempre que sea posible se atenderá al alumno/investigador tan pronto y adecuadamente como sea posible.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.